INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
De DITELME S.A.:

He auditado los balances generales adjuntos de DITELME S.A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los correspondientes estados de resultados, y cambios en el patrimonio de los accionistas, los flujos de caja por los años terminado en esta fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

La administración de DITELME S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico donde opera la Compañía.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable, de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la compañía. Una auditoria incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DITELME S.A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por los años terminados en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Abril 22 del 2016

C.P.A. Mg. ISABEL RODRIGUEZ
SC – RNAE – No 302